

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ



EL INSIGNE ORADOR D. MELQUIADES ALVAREZ

Al pueblo

En la tarde del próximo lunes llegará a esta villa el insigne tribuno D. Melquiades Alvarez, nuestro futuro representante en Cortes.

A recibirle debemos acudir todos, patentizando la inmensa gratitud de que somos deudores al que viene a redimirnos del ominoso yugo de la esclavitud caciquil.

¡Habitantes del Concejo de Castropol, concurrir en ese día a tributar una gran manifestación de cariño y simpatía al ilustre asturiano, gloria del foro y del Parlamento español, que nos otorga el alto honor de visitarnos!

Así lo esperamos, de vuestra hidalguía y del acendrado cariño que antes de ahora habéis demostrado hacia la personalidad de don Melquiades.



NUESTRA ÚLTIMA PALABRA

Estamos al final de la campaña. Pocas palabras, pues, son necesarias ahora que el triunfo está á las puertas de nuestra casa; ahora que vemos acorralado al enemigo, mintiendo una rebeldía que no siente y que ha de ser lo que aumente sus desdichas postreras.

Hace meses que venimos repitiendo que nuestra victoria se acerca, que el inútil diputado que en Cortes presentó al distrito de Castropol, no volvería á obtener los votos que un día lo exaltaron á los escaños del Parlamento, que D. Benito Castro no sería más veces diputado por este distrito.... y nuestros adversarios no lo creían y nuestros amigos tampoco.

El acierto de nuestras predicciones está á la vista: Melquiades Alvarez será el que ahora nos hará el honor de representarnos, y con su representación cesan los desmanes caciquiles que nos oprimieron durante treinta años. El poder omnímodo del cacique cae estruendosamente en estos momentos ante la virilidad y la constancia de los luchadores que nos siguieron desde 1906. La risa mefistofélica de D. Everardo Villamil cesa en estos momentos para dar plaza á un gesto de desesperación. El que al principio de nuestra campaña creyó que nuestro movimiento era una locura de quince días, toca ahora la triste realidad de verse confinado entre los muros de su casa de Lagar, y con ello, como la lechera de la fábula, vé por tierra sus fantásticos proyectos de otros días: perdido *su Ayuntamiento*, —porque lo perderá—perdido el distrito, perdido el respeto de sus esclavos, perdida la carrera política del primogénito, perdida la prebenda del hermano.... Perdido todo, sin que para mayor *inri*, pueda recordar la frase de Francisco I.

Vayan con Dios los días en que hemos sufrido los desmanes de su política de campanario, y aguantado las necesidades de su infundado orgullo. Justo castigo de los Castros y Villamiles, de los que sin méritos, sin talento, sin prestigios de ninguna clase lograron un día gozar del mando tan sólo por audacia ó adulación á los poderosos, y sin más influencia que la que, procedente de personas más altas, en ellos se reflejaba.

Ahí los tenéis, orgullosos en el mando y pidiendo perdón en la hora del vencimiento; pidiendo sólo la conmiseración de que se les alargue la vida, que se les respete el Ayuntamiento de su insula, ese Ayuntamiento que es una cloaca y que hay que sanear. Ni eso se les respetará; esa Corporación será disuelta cuando sea el momento oportuno y los puestos edilicios serán ocupados por ciu ladanos dignos, por los probos, por los no gastados en una vida de mangoneo indecoroso.

Y ahí tenéis la camarilla caciquil, maltrecha después de la batalla, sin la gallardía ridícula de otros días, alicaidos, entregados á lo que quieran hacer de

ellos, y..... algunos sin honor. Lo han dejado entre los folios de un sumario que escandalizó á Asturias, y del que saldrán si nuestra misericordia se apiada de ellos; del que no se verán libres si en estos momentos postreros pierden la cabeza y cierran las puertas de la compasión. Ellos con su conducta en estos días dirán cuál ha de ser su suerte; y no solo alcanzará nuestra justicia á los esclavos de escalera abajo que actualmente se hallan encartados en el feo negocio, sino que haremos también sentir el peso de la Ley á las cabezas contra las cuales hay cargos más que suficientes para no dejarlas á salvo.

Tenemos muchas ignominias que vengar, muchos desmanes incobrados, muchas injusticias y atropellos impunes. El saldo de las cuentas de la pasada campaña resulta á nuestro favor, y lo haremos efectivo ó lo perdonaremos, según el último gesto de los vencidos.

Ya no es hora de rogar; en nuestros parlamentos con los que capitulen, no admitimos el *do ut des*: exponemos la situación, y el que quiera entregarse á discreción tal vez—tal vez, nada más—salga con vida; pero que no sueñe con obtener ventajas de última hora, en salir de la plaza rendida con todos los honores de la guerra, arma al brazo y tambor batiente, como los que luchan noblemente, sino que saldrán—tal vez, repetimos—desarmados, exonerados, entre las filas de nuestros amigos, y sin otra cosa que la compasión y el silencio de nuestras huestes. Y si algún desesperado en estos momentos echa mano á la empuñadura de su sable, SERA REMATADO SIN MISERICORDIA.

Es todo lo que tenemos que decir.

A LOS ELECTORES DE TAPIA

Para que se sepa

El día 8 del mes corriente, el Ayuntamiento en sesión supletoria, por reclamación, no se sabe si oral ó por escrito, entre otros adoptó el acuerdo de satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos, ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos, importe de renta foral de cinco años, á razón de siete medidas y cuatro cuartillos de trigo cada anualidad, gravitante sobre el terreno del suprimido Instituto de Casariego, hoy colegio á cargo de PP. Agustinos. Aparecen firmando el acta de dicha sesión D. Fernando Lacosta, que era Alcalde, D. Andrés Quintana, D. Pascual Pérez, D. Francisco López, D. José María Trelles, D. Francisco Veiguela, D. Juan Suárez, éstos como concejales, actuando de secretario accidental, D. Alejandro Fuenteseca.

Esa Corporación, hechura de D. Octavio, para demostrar *su celo administrativo* en bien de los intereses comunales creyó más conveniente reconocer á su amo político local D. Octavio Cancio un derecho á

percibir la citada pensión foral porque, porque sí, aunque ello constituye una nueva carga ilegal para lo sucesivo al Ayuntamiento; aun cuando en éste no aparezca se hayan realizado jamás pagos por cuenta de presupuesto alguno por tal concepto al Sr. Cancio; y finalmente, ¡¡á pesar de que D. Ramón Cancio, vecino de Casariego, con otros, hubiese dado, según escritura pública de 21 de Octubre de 1867, en título de venta real á D. Domingo Villamil y la Vega, como representante y apoderado de D. Fernando Fernández Casariego, *el dominio pleno* de 17.001 pies superficiales de terreno para la obra del Instituto en precio de 408 escudos!!

Ved, por lo expuesto, electores y vecinos del concejo de Tapia, el por qué y para qué D. Octavio Cancio consiguió se posesionase de matute y entre bayonetas su Ayuntamiento flamante de interinos y que vuestra protesta contra tal posesión ha confirmado aquello de *vox populi, vox caeli...*

Con este botón de muestra D. Octavio Cancio y sus escasos y ciegos serviles ¿se atreverán nunca á solicitar vuestros sufragios invocando desinterés, recta administración municipal y el bien comunal?

Creo que no, ante el temor de que vosotros, electores del valiente y noble concejo de Tapia, les contestéis con las frases de aquellos célebres carteles, que decían: ¿Conservadorismo? ¡Puf, qué asco!

X.

Tapia 26 de Febrero de 1914.

CENTRO ASTURIANO DE MADRID

El Centro Asturiano ha elegido nueva Junta directiva, cuya presidencia ocupa el eminente tribuno D. Melquiades Alvarez, y son vocales personas de tanto prestigio como los señores D. Augusto Barcia, Excelentísimo señor Conde de Revillagigedo, Excelentísimo señor D. Faustino Prieto, D. José Manuel Pedregal, D. Nicanor de las Alas Pumariño, D. Feliciano Alvarez González, D. Jesús Suárez Coronas, D. Ramón Alvarez Valdés, D. Luis Belaunde, D. Samuel Quintana, D. Vicente Alvarez Menéndez, D. Wenceslao García, D. José Feito; D. Benigno Lopez Uría, don Felipe Alvarez Gancedo, D. Ricardo Fernández y García Monteavaro, D. Indalecio Corujedo, D. Aureliano González Fernández, don Felipe González Campillo, don Gervasio Collar y Alvarez, D. Carlos Fernández Calzada, D. Antonio Suárez, y Director de estudios D. Adolfo Buylla.

El teléfono en las carreteras

La real orden del ministerio de la Gobernación sobre el servicio telefónico en las carreteras dice así:

«Existe en este ministerio el proyecto de extender las comunicaciones eléctricas á todas las vías de

comunicación constantemente utilizadas por turistas, deportistas, viajeros y traficantes de todas clases, como son las carreteras.

Para llevarlo á efecto de manera económica y posible, sin crear personal, piénsase instalar una estación telefónica en cada casilla de peones camineros, en comunicación con la estación telegráfica más próxima. Así se conviente cada casilla de peones camineros, en una estación de servicio público á cargo de cada jefe de peones, habilitándose para expedir y recibir telegramas con carácter interino entre las estaciones españolas y para celebrar conferencias telefónicas hasta donde lo permitan las condiciones de los circuitos.

Quedarán á beneficio de los peones el importe íntegro de todo servicio expedido, que será con arreglo á las tarifas vigentes.

A cambio de tal ventaja, los peones tendrán la obligación de inspeccionar las líneas telegráficas y telefónicas y auxiliarán al personal de telégrafos en los trabajos de reparación.

La innovación, lejos de ser perjudicial al servicio de carreteras, producirá ventajas, pues sin perjuicio del servicio, los peones camineros resolverán el importante problema de poner todas las casillas en comunicación rápida con las jefaturas de ingenieros y la dirección general correspondiente.

Vista la importancia que encierra el proyecto, S. M. el Rey se ha servido ordenar consulte el Ministerio de Fomento si se halla dispuesto á permitir la implantación del servicio, la colocación de aparatos competentes en las casillas de camineros y un letrero que diga «Teléfono público».

DEL PARTIDO

Vega de Ribadeo

Sr. Director del CASTROPOL.

Amigo D. Claudio: no puede usted imaginarse la trapatiesta que aquí se armó entre los esbirros de D. Everardo por haberles aludido en mi carta anterior. El que más y el que menos se mostró ofendidísimo y alguno dijo: que si yo le debía favores. Que mal pagaba el haberme sentado á su mesa. Que era un ingrato y qué se yo cuantas cosas más; pero á mí me tienen estos y otros desahogos sin cuidado, y en prueba de ello, ahí van algunas noticias de lo ocurrido en esta villa del Suarón durante la última decena.

Pues sabrá, amigo D. Claudio, como el día 21, por la tarde, se congregaron en casa del ex jefe pidalino D. Everardo, los *cabezas de barangay*, ó sea los caciquillos de todos los concejos del distrito y algunos adictos, pocos, de esta villa, para tratar, según me dijeron, de echar un remiendo á ese inesperado descuaje político que se les vino encima. La recepción tuvo lugar en la sala de los obispos, y como no había asien-

tos para todos los congregados, fueron á buscar las sillas del Ayuntamiento. Esto no fué muy correcto que digamos y algunos lo criticaron duramente; pero los caciques para algo son caciques y el que no lo quiera así que se fastidie.

Luego que todos tomaron asiento, se levantó don Everardo, mayestático, ojeroso, con huellas en su rostro de hondo sufrimiento y emocionadísimo, casi lloroso dijo á los allí reunidos que por más gestiones que hiciera no había logrado encontrar candidato adinerado que luchara en contra de D. Melquiades, y que era de necesidad traer uno, aunque fuera del Hospicio, que allí estaba su hermano Leandro dispuesto al sacrificio, siempre que cada uno de los presentes contribuyera con 1500 pesetas para los gastos de la elección.

¡Figúrese usted, D. Claudio, la cara que pondrían aquellos cucos ante semejante intimación! Ellos, que son políticos por «chupar del bote», ¿iban á soltar 1.500 pesetas cada uno por darle gusto á D. Everardo, de quien nada bueno pueden esperar ya?

¡Ca, hombre, ca!

El caso es que todos salieron diciendo *fú* como el gato, apretándose los bolsillos por lo que pudiera tronar. D. Zoilo y Balbino iban echando lumbre; sobre todo D. Zoilo, que es á quien toca pagar siempre los vidrios rotos.

Otro de Boal, que llaman *Juan Niega*, se lamentaba amargamente que por mil quinientas pesetas cochinas lo dejen en la estacada, después de los estacazos recibidos sobre sus costillas por servir la causa política que á todos benefició por igual.

Esperábamos con ansia la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento; pero, al parecer, hasta que pase el periodo electoral no tendrá efecto; y fué lástima, porque va saliendo lo que D. Everardo decía á los paisanos: que en la Vega no pasaría nada. Ya veremos si luego dice lo mismo.

No sé si habrán llegado ahí unas hojas á tres colores, con unos gozos cursis, que por aquí se atribuyen á un deudo de Joselin, el fámulo de D. Everardo. Son graciosísimos; véalos, D. Claudio.

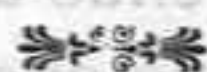
En esta villa se hacen grandes preparativos para recibir dignamente á D. Melquiades, que llegará aquí el martes por la tarde.

D. Everardo salió en el auto de Nistal para Lagar huyendo de todas estas fiestas, que para él son funerales; y sobre todo por no ver á Maseda officiar de pontifical, ese rebelde empedernido que tantos disgustos le ha acarreado.

¡Pobre D. Everardo, quién le había de decir que iba á ocurrir tan pronto lo que está ocurriendo!

Nada más, D. Claudio, hasta otra se despide su afectísimo,

LIBARDÓN (auténtico)



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

Los sucesos de Tapia

PRATICANDO DETENCIONES

Algunos momentos antes de que se colasen los matus, ó mejor dicho, después que la plaza de la Constitución quedó ocupada militarmente, *Dimas Garduña*, embriagado por su autoridad de un momento, ordenó la detención de D. Conrado Villar, y la de otro vecino, pariente muy cercano de aquél, acusando al primero de ser instigador ó director del motín, y al segundo de haber arrojado piedras contra su desprestigiada persona.

Sabedor el D. Conrado de lo que se trataba, y no queriendo darle al delegado el gustazo de verlo ir en medio de la Guardia Civil, se fué á Castropol, en donde se presentó al Juez de instrucción; cosa que también hubiese hecho el referido pariente del señor Villar, de haber sabido que le iban á detener; pero como lo ignorase, fué conducido á la capital del distrito por la benemérita, y esposado, como si se tratase de un criminal. El pueblo de Castropol, en masa, esperó al detenido, tributándole un grandioso recibimiento.

En estas detenciones, vió todo el concejo que se trataba de una venganza que el delegado de D. Epigmenio quería satisfacer contra el que él acusaba como causante del motín, el cual viene cometiendo hace tiempo el *grave delito* de ser fiel y consecuente con sus ideas, dones de que carece el por todos repudiado *Dimas Garduña*.

EN LIBERTAD

A los cinco minutos de haber sido puestos los detenidos á disposición del digno Juez de instrucción D. Felipe Arín, decretó éste la libertad de aquéllos, bajo palabra de que se presentasen al siguiente día á declarar, como así lo hicieron.

El pueblo, que en aquellos momentos se hallaba reunido frente al juzgado, acogió con aplausos la determinación del señor Juez, recorriendo luego las calles, acompañando á los que habían sido detenidos, y dando ¡vivas! al Juez y á los hombres honrados.

Del resultado del proceso que con tal motivo se instruye contra el señor Villar y su pariente, nada podemos profetizar; pero fuere cuál fuere aquél, á los interesados los tiene sin cuidado, por tratarse de un proceso que en nada puede afectar el honor de los mismos.

ELLOS Y NOSOTROS

Quienes son, y en que se diferencian los reformistas de los conservadores que hay dentro del concejo de Tapia, es de todos sabido.

Los primeros, son la nobleza personificada; y los segundos, la encarnación de todo cuanto encierra villanía.

Esta diferencia entre los unos y los otros ha quedado bien demostrada el día 10, pues mientras los reformistas, sin distinción de ningún género, se hallaban en medio de la Plaza de la Constitución, defendiendo sus derechos ultrajados, cual cabe hacerlo á todo ciudadano, los conservadores brillaban por su ausencia, ó como vulgarmente se dice: miraban los toros desde la barrera. Allí no apareció nadie que defendiese al *honorab le delegado Dimas Garduña*, lo que confirma bien á las claras que ni los suyos lo tragan.

Paiva Couceiro, que era el llamado á dirigir sus huestes, y á defender á su escudero, se quedó en su casa, oficiando así de dos cosas á la vez: de capitán Araña y de Nerón. De capitán Araña, porque embarcó á Xepe y él se quedó en tierra, y de Nerón, porque al igual que el emperador romano arrojaba sus víctimas al aire para que aquéllas fuesen pasto de los leones, así arrojó él á su *amigo Dimas* para que pereciese víctima de las iras del pueblo,

Ahora bien; el que exista esa diferencia entre ellos y nosotros también tiene su explicación. Nosotros, los reformistas de Tapia, luchamos por nuestros ideales y por restablecer el imperio de la justicia, mientras que ellos, los conservadores, carecen de credo; sólo una cosa les guía, el medo personal, y donde no hay ideales, no puede sentirse amor por ninguna causa, que es precisamente lo que les sucede á *Paiva, Dimas* y demás felones causantes de los sucesos acaecidos aquí el día 10 de Enero, y de cuyos sucesos hemos venido haciendo una sucinta reseña, que terminamos hoy con estos renglones y diciendo una vez más:

¡Viva el concejo de Tapia, que supo hacer mor-
der el polvo á los que villanamente le ultrajaban!

PEPE DE MINGO

En Serantes se unieron, el día 21 del actual, con el lazo del matrimonio, los jóvenes Manuel Carballo y Dolores Suárez.

Por adelantado, nuestra enhorabuena.

En la vecina aldea de Salave dejó de existir, el día 21 del mes que cursa, D.^a Zoila Lebrede.

A su entierro y funerales asistió numeroso gentío de todos los pueblos comarcanos.

Con tan triste motivo, damos desde estas columnas nuestro pésame á su esposo D. Gervasio Acevedo, á sus hijos, hermanos y demás deudos.

En la misma aldea de Salave también falleció el día 24 del corriente, tras rápida enfermedad, el que en vida fué nuestro buen amigo y se llamó D. Saturno L. Cancio.

Al acto de la conducción de su cadáver, como igualmente á los funerales, ambas cosas celebradas el día 25, concurrió numerosa representación de los pue-

blos del concejo, como así mismo de Castropol y El Franco.

En su dolor acompañamos á su esposa D.^a Constantina, lo mismo que á sus hijos, hermanos y demás familiares.

El pasado lunes, día 23, falleció en la aldea de Mántaras el vecino D. Juan Rodríguez (del Rexidor) viéndose su entierro muy concurrido.

Damos nuestro pésame á su familia.

BOAL

En la noche del 19 apareció un letrado en los frontispicios de la mayor parte de las casas de esta villa y sus alrededores que dice «Melquiades, sí», en contestación á otro pasquín que decía «Melquiades, no», el que los everardistas circularon secretamente entre sus contados cofrades como quien comete un delito vergonzoso.

Sólo unos cuantos sectarios, más propiamente dicho, vividores, pancistas ó tontos, son los capaces de no simpatizar con la representación en Cortes del ilustre tribuno, gloria de España, que nos honra presentándose por este desgraciado distrito que tantos años lo han representado nulidades en todos los órdenes y que sólo han servido para apadrinar toda clase de chanchullos é injusticias sin acordarse para nada del bien del distrito y sin que en tan largo tiempo no hayan dejado más que tristes huellas de su paso.

Los preparativos que se hacen para el recibimiento á D. Melquiades Alvarez el próximo martes, 3 de Marzo, auguran una recepción excepcionalmente extraordinaria. Se construyen arcos, se prepara un banquete, habrá músicas, palenques, etc., etc. Todo lo mejor que con los pocos recursos de estas poblaciones pequeñas se puede hacer.

Esta fiesta será algo como lo que se hizo á nuestro querido jefe del distrito D. Vicente Lorient cuando por primera vez nos favoreció con su visita para organizar el partido en este concejo.

Todos los obsequios á nuestros honrados redentores serán pocos por muchos que sean.

Regresaron de Oviedo nuestros buenos amigos D. Eduardo Blanco, D. Cesáreo Infanzón y José Domingo Suárez, los que fueron formando parte de la Comisión del distrito á saludar á nuestro futuro diputado.

Dámosles nuestra cordial bienvenida.

Dicesenos que nuestro buen amigo de Doiras, D. José Martínez Siñeriz ha contraído matrimonio con una joven de aquel pueblo. Si fuese así, deseámosle á él y á su compañera perpetua felicidad.

P. Porongos.

San Tirso de Abres

GAUDEAMUS

Nunca conocí yo cosa más mema que el monterilla rural que aquí vegeta. Estos caciques intrigantes son tan necios, que con verles el hocico es bastante ya para poder conjeturar la índole de las moscas que les pican. Como el cacique mandón es hediondo, hay que mirarlo de canto cuando se deja exhibir, para que no nos resulte tan odioso y pestífero. A este buen caciquillo le han picado moscas perrunas, ya que le hicieron ronchas y todo.

* * *

Durante los 24 días con sus noches en que la heroica villa de Castropol estuvo custodiada por la fuerza armada, á fin de que los mendigantes everardistas pudiesen entrar indebidamente á mangonear caciquil y «everardistamente» en el Ayuntamiento, interin ese tiempo, digo que el *niño Cortavientos*, y con él los pancistas del Castro, no dormían ni descansaban; así que tan luego se les veía con cara de mona como ya llevaban el *moco caído*.

* * *

Cuando supieron estos caciques que el perioducho de *las tristes herencias* daba el notición de haber en Castropol 80 números de la Benemérita, dijo el *zeñó Garillo*: ahora ya es cosa segura, no hay quien se resista. Ya lo veo, los caciquillos que cual éste tienen la sangre de gallina llueca, se mueren de espanto. No así los reformistas, que presenciaron protestando tan inaudito y descarado atropello; estos señores caciques everardistas, siguen sin novedad y riéndose mucho porque se volvió la tortilla á lo último, que es cuando más se ríe y mejor. Perdone el lector esta obligada digresión y volvamos allá.

* * *

En efecto, ¡cuál no sería la impaciencia de estos minúsculos caciquillos por saber cosas concretas, que faltándole valor al impopular cacique mandria para hacer una visita á sus *congéneres* en aquellas circunstancias y presenciar las bellas y ruidosas pitadas, lo que hizo fué enviar á un raposillo que no tiene de cuello dos dedos, á fin de que le trajese noticias, y el correvedile así lo hizo! Llegar á ésta é ir á besar el idem al monterilla todo fué uno.

* * *

Ahora bien, si los *veyos* entraron tarde y no de balde, en cambio salieron pronto y corriendo, que fué lo más amargo para los pancistas everardistas de aquí; entes á quienes se les murió el regocijo apenas había nacido, porque después han visto cómo fué revocado el fallo de la Comisión de la Diputación provincial, dando validez en virtud de aquél á las elecciones de concejales de Castropol en los tres distritos, anulando las del concejo de El Franco y de la Vega y declarando válidas las del concejo de Tapia. ¡Qué hermoso y bello es el triunfo de la justicia!

* * *

Ya se quedaron los *falderillos* everardistas sin candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, abandonados quedan á sus mentidas fuerzas, consecuencia del empuje y valor cívico de los elementos reformistas que tendrán la honra de ser representados por el ilustre y eminente tribuno D. Melquiades Alvarez. Sigán nuestros contrarios ladrando á la luna en el órgano everardista, que el sucedido pasará á la historia para escarmiento de pícaros. Y á esos escritores que así desvarían contesta el cronista del modo siguiente: cuando un visitante va á una casa extraña y después de introducido en la mejor habitación por el dueño de la misma, llega un perrito faldero y ladra, el visitante, al ver aquella pequeñez gruñir y ladrar, sabiendo que con sólo ponerle el pié encima lo mata, lo que hace es pasarle la mano por el lomo y decirle: «¡monín, ven; pero qué monín eres!»

N.

SAETA

Allá en su tienda escondida
y rodeada de cercados,
habla de ajenos pecados
y guarda los de su vida.

La veréis por las mañanas
en casa de Balbinón,
toma una copa de rón,
mientras le asan las manzanas.

FRUTOS AJENOS

No son todos los maridos
de un mismo modo tratados,
no quisiera más ducados
que los que haya arrepentidos.

La conciencia de los malos,
castiga tan pronto y bien
que hay muy pocos que no estén
dentro de su pecho ahorcados.

En la más antigua Notaría de esta villa, á cargo de D. EUGENIO PÉREZ CÁNCIO, se despachan consultas GRATIS; se dan toda clase de facilidades—dentro de la ley—para el otorgamiento de contratos; se gestiona, GRATUITAMENTE también, el pago de los derechos á la Hacienda é inscripción en el Registro de la propiedad de los documentos que se formalicen; y por último, EN CUANTO A HONORARIOS, SIEMPRE SE CONTENTARÁ AL CLIENTE.

Castropol.—Notaria situada en la Plaza del Mercado

DE LA DECENA

Después de pasar una larga temporada en Madrid, regresó á su casa de Figueras, el 21 del corriente, nuestro querido amigo el ilustrado abogado y ex-concejal de este Ayuntamiento D. Mario Acevedo, al que damos nuestra cariñosa bienvenida.

Muchos son los preparativos que en ésta se hacen para recibir á nuestro futuro diputado; pero por muchos que se hagan, todos y más se los merece.

El 29 del corriente tuvo lugar en la inmediata parroquia de Serantes el funeral de cabo de año por el eterno descanso del alma de la que en vida fué D.^a Vicenta Salgado, á cuyo acto asistió numerosa concurrencia de fieles, no sólo de la parroquia, sino también de todas las inmediatas.

Con tan triste motivo, repetimos nuestro pésame á la familia de la finada y cumplimos el encargo que nos hace de dar las gracias en nuestras columnas á todas las personas que han honrado la memoria de la finada, asistiendo á tan piadoso acto.

El 20 del corriente falleció en Madrid, en donde residía, á los 70 años de edad, nuestro amigo y constante suscriptor D. Antonio Pérez y García.

Acompañamos en su justo dolor á su señora hermana D.^a Joaquina, demás parientes y en especial á nuestro amigo D. Vicente Fernández y dedicamos una ferviente oración por el eterno descanso del alma del finado.

LOS CARNAVALES

Hace muchos años que no se han visto en ésta tan animados como en el presente, á pesar de la inclemencia del tiempo que los ha deslucido en parte.

Entre las muchas comparsas que hemos visto, figuró una de Figueras, que recorrió el sábado estas calles, y una alegoría muy oportuna de *Bartolo*, el ex-alcalde de pocos días del partido viejo, cantándole la graciosa canción de *la flauta*.

El Martes llamó también la atención otra comparsa de jovencitas, muy bien disfrazadas de gitanas, que desempeñaban admirablemente el papel postulando para una pobre enferma de esta villa.

El mismo día por la tarde, llamaba la atención de cuantos la veían una disfrazada de oso, también imitado, que la gente le huía, y era llevado por su domador, sugeto con una cadena, el que le hacía bai-

lar con tal gracia que la gente se reía á mandíbula va-tiente; y llevaba sobre sus costillas un letrero que decía *El oso Balbino*.

Para remate final, hacemos mención de la comparsa *Tuna Castropolense*, admirablemente trajeada y que tocaba y cantaba con gran gusto y afinación, la que recorrió, á pesar de la inclemencia del tiempo, las villas de Tapia, Ribadeo, Figueras y ésta, siendo en todas muy bien recibida y agasajada, quedando altamente agradecidos los tunos á todos aquellos que con sus donativos les llenaron *las faltriqueras*. Y hasta otro año.

A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre con puntualidad este periódico.

Se alquila

una casa con huerta y tres pisos, propia para establecimiento en el sitio mejor de Figueras.

Para informes: en la Plaza de San Feliz, comercio.

Las carreras en España

Indicaciones convenientes para su acertada elección, por

Juan Herreros Butragueño

Ingeniero de Montes

Tomo de 200 páginas, encuadernado en rústica.

Se vende en esta imprenta al precio de 1,50 pesetas.

GRANDES TALLERES
DE
EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales de su clase, se fabrican toda clase de muebles con solidez y esmero á precios sin competencia.

También se construye toda clase de trabajos en mármoles del país y extranjeros sobre planos ó dibujos que proporcione el cliente ó por los que la casa facilite.

Construcción de retablos y toda clase de mobiliario de iglesias, así como cortinajes y mueblería.

SE VEDE

una casa en esta villa, situada en la calle de la Mirandilla, núm. 7, compuesta de planta baja, con almacene y un piso. Para su adquisición, pueden entenderse con D. Francisco Canedo, en San Roque.

Imprenta del CASTROPOL

606

Inyección intravenosa; indolora**MÉDICO LÓPEZ GARCÍA**

De 12 á 5

Figueiúa, 60.—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES,

D. Carlos Conde y D. Eduard. Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

En plazo breve

Se desea realizar todas las existencias de muebles, bancos, y materiales de varias clases, como son nogal, castaño, cerezo, fresno, etc., todos ellos en condiciones favorables por su pronto empleo y á precios muy económicos, cuya propiedad es de D. Gumersindo Bermúdez, Plazuela del Campo, calle de Ibañez, Ribadeo.

Dirigirse á D. Pedro del Río de la misma localidad, Paz, 38.

REMEDIO INFALIBLEPara curar la **anemia**, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 30.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor.

**En Vega de Ribadeo**

se vende ó arrienda, todo ó parte de lo que puede considerarse una sola finca, compuesta de casa principal, huerta amurallada en la que existe un manantial de agua potable y 9 casetas—algunas con sótanos—destinadas á vivienda, midiendo el todo 15 áreas próximamente y ocupando de estas los edificios unos 400 metros cuadrados.

Esta finca enclavada á pocos metros de distancia del río Monjardin, próxima al desembarcadero que existe junto al Pontón de la carretera de Villalba á Oviedo, por su situación y demás circunstancias tiene diversas aplicaciones y entre ellas la ventajosa de poder destinarla á una ó más industrias.

Se admiten proposiciones de compra y de arriendo, pudiendo en este último caso efectuarse por parte del arrendante ó del arrendatario, cuantas reformas tiendan á darle á dicho previo la inversión más adaptable á los fines apuntados, ú otros.

Entenderse para ello con D. Marcelino Galán y Amor, de Vega de Ribadeo, en donde radica dicha finca.



La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA
SANTA CLARA (CUBA)**LA AMERICA**

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA
AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel Jarcía Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda de Guadalupe, Atoconco.